

Área 4: Novedades técnicas.

Título: **La institucionalización femenina; entre la corrección y el castigo.**

Autor: Rosario Pozo Gordaliza.

Correo e.: Charo_pozo@hotmail.com

Palabras clave: mujeres, institucionalización, corrección, castigo

Resumen

Realizar un esfuerzo por conocer cualquier tipo de institución organizativa cerrada es siempre un trabajo complicado en la medida en que son herméticas, aisladas, silenciosas y silenciadas.

La institucionalización es un producto cultural complejo, mediante el cual el ser humano se ha adjudicado un sistema de poder de unos pocos, que permite tener controlados en calidad de castigo a otros seres humanos.

Goffman (1984) es el autor que introduce el concepto de *institución total*¹ para referirse a aquella institución que abarca en su totalidad a los individuos que la integran. Una de sus cinco clasificaciones, sobre institución total son las prisiones, espacios privilegiados para contemplar las contradicciones profundas del orden social exterior.

Este sistema ha tenido diferentes miradas a lo largo de la historia y se le ha atribuido cantidad de significados y significantes. Aunque en el caso de las instituciones penitenciarias femeninas estas tienen un origen y un contexto determinado, una racionalidad que la ampara y una evolución histórica que las diferencia (Elisabet Almeda 2002). Las prisiones de mujeres son raramente mencionadas cuando se estudia la historia carcelaria. A pesar de que las primeras cárceles de mujeres datan de finales del XVI y principios del siglo XVII, su importancia se debe a que constituyen los primeros intentos de reformar o corregir y van a servir como referentes a las corrientes futuras de los siglos XVIII y XIX.

El objetivo de esta comunicación es conocer brevemente la racionalización socio-histórica de la institucionalización femenina y sus submundos, ya que tiene su propia trayectoria y sin duda su estudio permite comprender la situación actual de los centros de Reforma femeninos, ya que son producto de una evolución socio-histórica de las Cárceles de mujeres, aunque mantienen unas características institucionales que las otorga identidad propia.

A lo largo de estas intensas páginas realizaré un tímido acercamiento acerca de cómo se ha ido construyendo históricamente la imagen social de la delincuencia femenina en las instituciones cerradas. Por ello la revisión teórica planteada y su enfoque sociológico constituyen un cimiento básico para el estudio en profundidad de la institucionalización femenina adolescente. Supone un cuestionamiento de sus ideas punitivas y a la larga pretende ser un espacio

¹Esta tendencia absorbente y totalizadora está simbolizada y demostrada por las barreras que se oponen a la interacción con el exterior grandes puertas blindadas, altos muros, alambres electrificados, ríos, bosques etc (Goffman, 1984,18).

de contestación a través de reflexiones, aportaciones, datos y alternativas.

Subject area 4: Technical novelties.

Title: **The female institutionalization; among correction and punishment.**

Author: Rosario Pozo Gordaliza.

e-mail ardes: Charo_pozo@hotmail.com

Key words: women, institutionalization, correction, punishment.

Summary:

To make an effort to know any type of organizational institution is always a complicated work in the measurement in which they are hermetic, isolated, quiet and silenced. The institutionalization is a complex cultural product, by means of which the human being has adjudged a system to be able of few, that allow to have controlled in quality of punishment other human beings. The prisons of women rarely are mentioned when the history of the prison system studies, this has had different watched throughout history and significant amount of meaning has been attributed to him and. Although in the case of the penitentiary institutions feminine these have an origin and a determined context, a rationality that protect it and an historical evolution that them difference (Elisabet Almeda 2002).

Throughout these intense pages I will make a timid approach about how it has been constructed historically the social image of the feminine delinquency in the closed institutions, as well as its partner-historical rationalization. Its study allows to include/understand the present situation of the feminine centers of the Reformation, since they are product of an partner-historical evolution of the Jails of women, although maintain characteristics institutional that it grants own identity.